



15 de Junio de 2010

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CULTURA

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las dieciocho horas del día quince de Junio del año dos mil diez, en la Sala de Juntas de la calle 35 Pte. N° 1901, esq. c/19 Sur de la Ciudad de Puebla, Pue; con fundamento en lo establecido en los artículos 176 fracción VII, 177 fracción I, 178 fracción IV, 181, 183, 184, 185, 186, 188 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, y en cumplimiento al artículo 203 fracción III del mismo ordenamiento, se reunieron las siguientes personas:

Lic. Pedro Ocejto Tarno	Director del Instituto Municipal de Arte y Cultura
Lic. Patricia Vázquez	Rpte. Del Director de Museos de la Secretaría de Cultura del Gobierno del Estado de Puebla
Lic. Ma. Teresa Cordeiro Mejía	Coordinadora de Proyectos Especiales en el IMACP
Ing. Francisco Sánchez Díaz de Rivera	Presidente del Consejo Ciudadano de Cultura
Mtra. Dolores Dib Álvarez	Secretaria del Consejo Ciudadano de Cultura
Ma. del Rosario A. González y Espinosa	Vocal de Vigilancia del Consejo Ciudadano de Cultura
Santos Fernando Jiménez Cuatecontzi	Consejero Suplente
Elsa del Carmen Ruiz de Casados	Consejera
Lic. Mónica Muñoz Cid	Consejera
Mtra. Ma. Lourdes Galindo Dib	Consejera
Lic. Ma. de la Cruz Gómez de Alvear	Consejera
Patricia Couttolenc	Consejera
Mtra. Madeleine Bondy	Invitada Especial
Lic. Eduardo Correa Rivero	Invitado Especial
Adriana Cisneros Pieza	Invitada Especial
Lic. Alejandro Ávila Friginals	Secretario Ejecutivo del Consejo de Participación Ciudadana

Con el propósito de celebrar la Sesión Ordinaria correspondiente al mes de Junio bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia, declaratoria del Quórum y apertura de la sesión.
2. Lectura, discusión y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior.
3. Programa Manos a la Obra en la Cultura
 - Firma del Convenio de Donación entre el Instituto Municipal de Arte y Cultura de Puebla, el Consejo Ciudadano de Cultura y la donataria, Madeleine Bondy (Productora Ejecutiva)
 - Entrega de Recurso para el Proyecto "1% de agua, cortometraje en HD, Primera coproducción internacional entre Puebla y España en materia cinematográfica".
 - Presentación del Proyecto "La Heroica República de Gregorio Sánchez", a cargo del Lic. Eduardo Correa Rivero de Rizoma Gestión Cultural.
4. Asuntos generales:



15 de Junio de 2010

- Recapitulación de acuerdos.

LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL

Ing. Francisco Sánchez Díaz de Rivera.- Presidente del Consejo da la bienvenida a los Consejeros Ciudadanos, autoridades del Ayuntamiento e invitados especiales, continúa y menciona que aun no existe quórum el legal para dar inicio a la sesión sin embargo, iniciará y en el transcurso de la sesión que se vayan incorporando los consejeros.

Continúa y felicita al Lic. Pedro Ocejo Tarno Director del Instituto Municipal de Arte y Cultura por los resultados obtenidos en "Barroquísimo" desatacando todo el desempeño de su gente y de la Secretaría de Cultura. Indica que en el momento que finalice la administración vean la posibilidad de continuar con el programa cultural, al mismo tiempo dice que no fue conveniente de parte del gobierno del Estado poner en marcha el Festival Internacional, y sus explicaciones no fueron claras. Comenta que muchos de los eventos debieron proyectarse para otros niveles populares, ya que no todos tienen los mismos gustos e intereses, lo que si hay que hacer es ir sembrando en la sociedad el gusto por el arte y más cultura.

Lic. Pedro Ocejo Tarno.- Toma la palabra y comenta que actualmente Puebla tiene un completo y nutrido programa de cultura, el cual con esfuerzo y dedicación ha venido consolidándose, lo que hicieron en estos tres años fue una gran responsabilidad y ahora quien tome posesión deberá continuar con este mismo ritmo y mejorarlo.

Lo que si deja especificado es que dejan todos los portafolios, documentos, datos duros para que la siguiente administración de continuidad a los proyectos y eventos, incluso superar lo que se hizo en está administración con la Lic. Blanca Alcalá Ruiz.

Indica que el proyecto denominado Muerte es un sueño, tendrá una tercera edición en la celebración de muertos, el proyecto Ellas que es un festival de género igualmente estará presente, entre otros, y lo importante es que el Consejo apoye la continuidad de todo lo que se ha venido logrando.

Por otro lado, informa que hubo una premiación a diez grupos de ciudadanos con Creación Latente de gran talento poblano, los cuales ganaron la convocatoria que se hizo, llegando a la mesa un total de doscientos cincuenta y tres proyectos; dicha convocatoria incluía que a través de los instrumentos de arte y cultura generaran proyectos para el desarrollo comunitario en espacios marginales de la Ciudad de Puebla, y a tal convocatoria, fue magnifica la respuesta ciudadana.

Lic. Pedro Ocejo Tarno.-Expresa que el proyecto contiene ciertos temas como el denominado miedo público, cuyo fondo se vuelve dinero ciudadano, y en donde los creativos de Puebla y del mundo podrán competir para que el proyecto generador de fondos y cultura, desarrolle inclusión de más proyectos de Arte y Cultura.



15 de Junio de 2010

Dice que el Proyecto de Creación Latente es un proyecto que deberá continuar para generar un desarrollo social. Barroquísimo es un festival que tiene su nombre, pero puede seguir con ese u otro nombre (dependerá de la nueva administración). El proyecto denominado Arcas cuenta con seis espacios culturales que ya está en función con los contenedores que se encuentran ubicados en el zócalo de Puebla, estos mismos contenedores se ubican en las zonas marginales y funcionan como pequeñas casas de cultura, indica que esta administración, terminará con diez espacios culturales, creyendo firmemente; que la cultura es una posibilidad para generar un nuevo desarrollo en México, a lo que solicita al Consejo que en el momento de que termine su gestión, le gustaría crear un debate reflexivo y formal acerca de la conceptualización que tienen diferentes ciudadanos en temas relacionados al arte y la cultura, ya que hay muchas posibilidades de abordar el tema y que sería un ejercicio útil para el Consejo y para todos los poblanos, concluyendo que no se debe confundir que todo es cultura, además serviría para que las nuevas administraciones conozcan hacia donde invertir los recursos. (Presenta el video de los resultados del Festival de Barroquísimo).

Los consejeros comentan que deben hacer una mayor promoción en Puebla en cuestión de la cultura, a lo que sugieren primeramente brindar un reconocimiento al Instituto Municipal de Arte y Cultura por su gran desempeño en la administración, de igual forma, preguntan al Lic. Pedro Ocejo, quien es el que se encarga del sonido de los eventos que se realizan en el centro de la ciudad de Puebla, o a quien recae la responsabilidad del sonido, ya que es necesario regular la situación.

Lic. Pedro Ocejo Tarno.- Responde que en muchas ocasiones depende de la organización y la gente de cada evento, ya que hasta la misma Secretaría de Cultura y otras instancias realizan actividades en el zócalo, de la misma forma, añade que el zócalo no debería ser un punto para realizar eventos masivos, porque todos saben que no está diseñado para cuantiosa multitud, lamentablemente Puebla no cuenta con una explanada específica para eventos masivos, pero informa que esta administración si tiene en mente la construcción de un lugar así cerca del mercado gastronómico, de esta manera, dejarán libre el Zócalo de la Ciudad y darán pie para regular los restaurantes que se encuentran en los portales de la ciudad que tienen la música muy alta.

Ing. Francisco Sánchez Díaz de Rivera.- Presidente del Consejo de Cultura, toma la palabra para expresar que el tema del sonido alto en los eventos que se llevan a cabo en el zócalo son exagerados y no hay un control, al igual que el de los restaurantes que se encuentran en los portales, situación que en la última reunión que tuvieron con la presidenta municipal Lic. Blanca Alcalá le expresaron, y la misma Presidenta está consiente del tema, por lo que tomarán una medida más radical, después de nueva construcción que su gobierno está estableciendo.

Lic. Patricia Vázquez.- Rpte. de Museos de la Secretaria de Cultura del Gobierno del Estado de Puebla, los invita a la inauguración del Museo de la Revolución en la casa de los Hermanos Serdán que tendrá cabida el día 22 de junio a las 19:00 hrs., y el día 24 de junio se inaugurará la Casa de Alfeñique a las 19:00 hrs.



15 de Junio de 2010

Mtra. Madeleine Bondy.- Invitada Especial al Consejo, toma la palabra para agradecer el apoyo que el Consejo de Cultura le ha brindado para la realización del cortometraje, añade que se concluyeron todas las grabaciones en perfectas condiciones, de la misma manera comenta que el cortometraje tendrá la mejor cinematografía de Puebla, añade que el objetivo del cortometraje es hacer conciencia del uso del agua, de igual forma, hace notar que este cortometraje cuenta con una actriz española.

Ing. Francisco Sánchez Díaz de Rivera.- Informa en relación a los ingresos del concierto de piano que fueron casi de cuarenta mil pesos, mismos que servirán para cubrir ciertos gastos, pero del mismo modo tienen que agradecer y comentar la donación que realizaron los artistas.

Los consejeros comentan que uno de los acuerdos que se tuvieron en la sesión anterior, era que se solicitara un apoyo por parte de otra institución o empresa, para que el proyecto se diera por completo, y ya que se cuenta con ese fondo, buscar una fecha en el teatro de la ciudad e ir contactando escuelas que puedan asistir a ese proyecto; añaden que por parte de uno de los Consejos, el Consejo que preside trabaja mucho con escuelas del centro, como la prepa de Emiliano Zapata, Morelos, etc., escuelas que buscan generar ingresos, considerando que lo mas importante es que ya se consiguieron dieciocho mil pesos, (gestionados por una agencia de viajes).

Añaden que el recurso que obtengan de cada función, se repartirá entre las escuelas y el Consejo que debe cubrir los gastos que se generen, informan que necesitan que el Consejo emita un documento de que se realizará esta actividad, para que no condonen el uso del teatro y el de los impuestos.

Ing. Francisco Sánchez Díaz de Rivera.- Presidente del Consejo Ciudadano de Cultura hace la invitación para seguir nutriendo al consejo, y reforzarlo con integrantes que trabajen en el tema del arte y la cultura.

ACUERDOS

- Se convocará a la próxima sesión del Consejo Ciudadano de Cultura el día martes 13 de Julio a las 18:30 hrs. en las oficinas del Ing. Francisco Sánchez Díaz de Rivera.